



Numéro 8 (2) | décembre 2020

El franquismo en la novela gráfica (2000-2020)

Coser, bordar y rezar. Instrumentos de feminización durante la Guerra Civil y el franquismo en la novela gráfica

Sara GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Universidad de Extremadura, Historia del Tiempo Presente

Fotografía y Memoria (HISTIPRES)

Resumen

Pese a los avances sociales y políticos de sus primeros años, la década de 1930 en España es en general machista y paternalista. Que las mujeres ocupen el espacio público es visto como un atropello moral penado y juzgado por el Movimiento Nacional y la dictadura de Franco. Además de la represión, se produce una reeducación institucional para volver al orden que se entiende natural.

Mediante el análisis de varias novelas gráficas veremos cómo son representados los instrumentos de feminización de la conducta de las mujeres, qué aspectos son más destacados, así como las resistencias que surgen.

Résumé

Malgré les avancées sociales et politiques des premières années, la société espagnole des années 1930 était en général machiste et paternaliste. Le fait que les femmes accèdent à l'espace public sera ensuite considéré comme un outrage moral qui fera l'objet de poursuites judiciaires de la part du Mouvement National, pendant la dictature franquiste. Outre la répression, il y a une rééducation institutionnelle pour revenir à l'ordre que les franquistes considèrent comme naturel. À travers l'analyse d'un corpus de romans graphiques, nous verrons la façon dont sont représentés les instru-

ments de la féminisation du comportement des femmes, ses aspects les plus marquants et les formes de résistance qui se sont produites.

Plan

Coser, bordar y rezar

Fallo de raccord en la Sección Femenina

Patronato de Protección de la Mujer

Hogar social

La doble represión

Instrumentos de feminización

Detenciones, internamientos y estancias en instituciones

Los instrumentos de feminización en el imaginario colectivo

Resistencias cotidianas

Conclusiones

Bibliografía

Coser, bordar y rezar

En medio de los conflictos sociopolíticos acaecidos durante la segunda mitad del siglo XIX se plantean cambios de peso entre Iglesia y Estado, siendo la educación uno de los asuntos por resolver. Una de las medidas que se establecen es la llamada Ley Moyano (1887), a fin de poner orden en el ámbito educativo, el cual estaba en buena medida en manos de la Iglesia. Esta tensión se sigue desarrollando durante lo que resta de siglo, siendo en la II República cuando se suman propuestas como las cátedras ambulantes o nuevas teorías educativas desarrolladas durante el siglo pasado, implantándose, además, un sistema gratuito, laico y coeducativo de educación. Pese a las limitaciones de las medidas, todo cambio se volvió anecdótico con el inicio de la dictadura franquista, retrocediéndose a la educación bajo la tutela eclesiástica, segregada, y siendo, además, poco menos que accesoria para las mujeres, notándose en este aspecto el primer peldaño de la desigualdad entre hombres y mujeres que se verá acrecentado por otros que veremos a lo largo de este artículo. En este proceso político de represión, no solamente los actores políticos son los encargados de que salga adelante el proyecto: no hay que olvidar que en la década de los 30 la sociedad tenía un sentir paternalista y una creencia machista, junto a tantos otros mitos que aun a día de hoy seguimos en lucha por desenredar. No por ello hemos de hacer de menos las acciones políticas llevadas a cabo, sobre todo por mujeres, que apostaron y creyeron en cambios en pos de una sociedad más justa e igualitaria.

En estos últimos años, con el resurgir de la memoria y las demandas sociales por parte de colectividades que esperan encontrar a sus familiares, y con la reparación de daños por parte del Estado, surgen otras voces alrededor del hecho en sí que, a través de la cultura, suman en este intento de construir un relato colectivo que camine a la par de la historia oficial. Estas voces se materializan a través de la literatura, el cine, la música, las artes plásticas y también desde el cómic, viendo cómo, desde el año 2000 no dejan de sucederse publicaciones tanto en Francia como en España, que así lo avalan con el creciente interés científico que podemos ver en los dos últimos años con la consecución de congresos en torno al tema. Nuestro trabajo pretende analizar el modo en que está representado lo que hemos dado en llamar “instrumentos de feminización”, es decir, aquellos elementos representativos diseñados por parte del Estado para conseguir el modelo de mujer que el Régimen de Franco necesita. Para ello, analizaremos cómo están constituidas las diferentes organizaciones encargadas de la educación de las mujeres, qué lugar ocupan esas mujeres dentro y fuera de las mismas, qué tipo de transgresiones y condenas se ejercen y cómo están representadas en el cómic.

Hemos de dar cuenta de dos grandes grupos dentro de las mujeres en base a lo que entendemos que son los modelos de mujer que se dan durante el periodo de estudio: aquellas que están dentro y aquellas que están fuera del sistema de valores establecido. Por supuesto, dentro de estos dos grupos se darán otros, alguno de los cuales mencionaremos también. En el primer caso, las mujeres que están dentro del sistema son aquellas identificadas con los valores del Régimen o que participan en él de manera institucional, mujeres de posición acomodada en la sociedad que han tenido acceso a estudios, al menos elementales, trabajadoras de Sección Femenina, de las cárceles o del Auxilio Social, así como las del Patronato de Protección de la Mujer, pudiendo tratarse de personal religioso o secular. En el segundo caso están las mujeres “caídas”, bien por su filiación política, bien por haber cometido algún tipo de transgresión en base a los preceptos morales del Estado, lo que llevará en muchos casos a enjuiciamientos, penas y castigos. Son, en su mayoría, trabajadoras no reconocidas –

pese a que se las identifique en muchas ocasiones por su profesión– y que, en la mayoría de los casos, no han tenido acceso a una educación elemental¹.

Fallo de raccord en la Sección Femenina

Ser mujer durante el franquismo significa ajustarse a una identidad forjada y de obligado cumplimiento por el Estado de Franco, de modo que desempeñe su deber nacional y religioso por el bien de todos, que no de todas. Bajo la premisa “sumisión, servicio y sacrificio [...], los tres valores máximos de la vida pública y privada de las españolas”², la función social de la mujer será la de madre, cuidadora y educadora, de modo que los valores que promueve la Nueva España se perpetúen. Dicha identidad está formada de manera acorde con los preceptos político-morales del Nacional Catolicismo, que a su vez rescata el pensamiento tradicionalista del siglo XIX y los debates en torno a los cambios culturales de finales de siglo³. Esta identidad se organiza de forma antagónica, de modo que una se construye por contraposición a la otra, dando lugar así a una correcta y a otra que transgrede la norma. En el lado correcto, las mujeres afectas al Régimen, aquellas que se mantienen en el espacio privado, la casa y sus labores, respetan su rol de madre, cuidadora y educadora de los valores del Estado. En el lado de la transgresión, aquellas que ocupan el espacio público, contrarias ideológicamente al Régimen –o, al menos, las que no cumplen las expectativas del Régimen–, tienen relación de parentesco o afectiva con hombres de izquierdas, o hacen cosas que no son “propias de su género”. Son mujeres caídas, “individuas de dudosa moral”⁴.

En la construcción de esta cosmovisión van a colaborar diferentes agentes, con gran presencia de hombres. Así, al “ángel del hogar”, tan en boga durante la segunda mitad del siglo XIX y brevemente cuestionado durante la II República, ahora se suman los preceptos religiosos –que siempre existieron pero que ahora se presentan de un modo más reaccionario– y los ideológicos, con los fundamentos de José Antonio y la labor social de la mujer dentro del proyecto nacional. Todo ello será recogido por Sección Femenina, encargada de la proyección de dichas ideas en las mujeres de España, de modo que su cometido

será la formación de las mujeres españolas, tanto del medio rural como urbano, desde las más jóvenes a las más adultas y abarcando a las estudiantes, así como a las trabajadoras asalariadas –campesinas y obreras– [...], sin tener en cuenta la clase social⁵.

Estos agentes se van a servir de una serie de herramientas mediante las cuales hacer fluir su discurso –el sermón, las hojas parroquiales, arengas en la calle o a través de la radio–, siendo de es-

¹ P. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *Individuas de dudosa moral*, Barcelona, Crítica, 2009, p. 65-72.

² A. PINILLA GARCÍA, “La mujer en la posguerra franquista a través de la revista *Medina* (1940-1945)”, ARENAL, 13, 2006, p. 176.

³ Sobre esta cuestión, véase A. BOTTI, *España en la crisis modernista. Cultura, sociedad civil y religiosa entre los siglos XIX y XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2012.

⁴ E. GONZÁLEZ DURO, *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2012, p. 121; P. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 65.

⁵ M. J. PREÑAS CEPEDA, “La construcción de las relaciones de género en la ideología de la SF (1934-1977)”, in L. PRIETO BORREGO (ed.), *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2010, p. 31.

pecial interés las revistas específicamente destinadas a un público femenino, como *Y* o *Medina*, y, más tarde, *Teresa, la revista para todas las mujeres*, todas ellas de obligada lectura en Sección Femenina. En este tipo de publicación se da una serie de consejos para la mujer sobre belleza, cocina y limpieza, relaciones afectivas, o situaciones como una oferta de laboral:

Preséntate naturalmente, sin afectación, con amabilidad, como si estuvieras delante de una amiga. Para ayudarte a esto estudia tu apariencia, que ha de ser lo más encantadora posible. Entendámonos. [...] No caigas tampoco en el lado opuesto y aparezcas desgreñada, sucia, las medias torcidas. Preséntate vestida con sencillez, pero limpia, bien peinada, las manos cuidadas, un maquillaje discreto y de buen tono en la cara, que tus ojos no sean un saco de carbón y tu boca un chorizo extremeño⁶.

Tanto la prensa escrita como la radio fueron “instrumentos que la Sección Femenina utilizará para formar a las mujeres a lo largo de su existencia”, estando los contenidos de cada una destinados a incidir en aspectos múltiples, pero con el mismo fin, ya que se pretendía “reducir a las mujeres para que fueran unas madres de familia ejemplares y reafirmasen así los vínculos de dependencia del varón”⁷. Sección Femenina “realiza para el régimen una labor de socialización, organizando a las mujeres en cuadros obedientes al poder y al discurso falangista”⁸. Sin embargo, la doctrina que se imparte desde la organización, pese a la imagen y a la posible intención unificadora dentro de los parámetros de una ideología estricta y fascizante, en la realidad era escalonada, diferenciadora y jerárquica, de modo que habrá una educación y recomendaciones para las mujeres pertenecientes a la organización y otra para el resto de mujeres a las cuales estas les dan servicio, sin cuestionar “hasta qué punto la doctrina que imparten solamente es asumida por un grupo minoritario de mujeres, mientras que la gran mayoría la observan ajena y contraria a los intereses de las propias mujeres”⁹.

La identidad que se promueve va a ser compleja, contradictoria y diferenciadora y puede verse de nuevo a través de las revistas mediante el análisis de fotografías de los mandos y su contenido:

Las imágenes de *Y* reflejan un modelo de mujer distinto del que se obtiene leyendo los textos. Las fotografías ofrecen una identidad lejos del modelo de domesticidad que las mismas falangistas difundían a través de los escritos. La recepción de esta identidad alternativa estaba asegurada por el impacto de la imagen según los modos de lectura; el que se hacía completo y con detenimiento, seguramente dirigido a los mandos provinciales, que a su vez tenían que adoctrinar a las afiliadas de sus respectivas localidades; el más distraído y parcial, dirigido a estas últimas, se detenía en una superficie icónica donde la feminidad tiene un papel público y político, activo, violento, abnegado, entregado y trabajador¹⁰.

La intención unificadora era real, pero en la práctica no pudo darse del todo. Además de las revistas, y como medio para llegar a las zonas rurales, se retoma la idea de cátedra ambulante de la II República dando lugar a las Cátedras ambulantes de Sección Femenina: “Las materias obligatorias

⁶ *Medina*, marzo de 1943, nº105, p. 26 (citado por A. PINILLA GARCÍA, *op. cit.*, p. 175).

⁷ M. J. PREÑAS CEPEDA, *op. cit.*, p. 66.

⁸ A. PINILLA GARCÍA, *op. cit.*, p. 177.

⁹ M. J. PREÑAS CEPEDA, *op. cit.*, p. 56.

¹⁰ M. ROSÓN, *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos, más allá del arte)*, Madrid, Cátedra, 2016, p. 64.

para todos eran la religión y la formación políticosocial [...], a las que se agregan las enseñanzas de hogar para madres y mozas”¹¹. Normalmente, las encargadas de dar la Cátedra eran mujeres cercanas a Sección Femenina pero no necesariamente con una afiliación o ideología demasiado firme, aunque, además de realizar la formación, tenían que involucrarse en la vida del pueblo asistiendo a los eventos y fiestas de la localidad.

Patronato de Protección de la Mujer

El Patronato de Protección de la Mujer se crea en 1941, depende del Ministerio de Justicia y está regentado por religiosas en su mayoría hasta finales de los 70, cuando va profesionalizándose con personal secular. Se encargan de la reeducación y acogida de mujeres que han tenido problemas en relación con su matrimonio, la homosexualidad, la prostitución, abortos o medios de contracepción. Huelga decir que cualquier relación con estos aspectos era problemática, no yendo en la mayoría de las ocasiones a parar al Patronato de manera voluntaria, sino acompañadas por la policía. Se configuró

como uno de los principales instrumentos de control social. Y desde el mismo año de su creación acometió lo que sus impulsores considerarían o creían que sería un estudio objetivo de la moralidad pública. Un diagnóstico que permitiera la intervención de las conductas privadas religiosas sexuales y afectivas al objeto de modelar comportamientos asimilables a las teorías expuestas en su definición teórica¹².

Era una institución que, por la cantidad de aspectos que trataba, se subdividía en diferentes espacios: Centros y casas de Maternidad, Centros de rehabilitación y reeducación de menores, Centros preventivos y Talleres-escuela. Al igual que Sección Femenina, en el transcurso de la dictadura se potencia la formación de la mujer, siempre en trabajos de marcado carácter feminizado: labores y cuidados.

Hogar social

Inspirado en el modelo alemán, se diseña una serie de colegios-hogares en los que procurar asistencia, educación y alimentación a los niños y niñas víctimas de la guerra. El dibujante Carlos Giménez habla de estos hogares contando su experiencia y la de otros compañeros, y dice de ellos que no deben conceptualizarse

como instituciones perversas, corrompidas o marginales dentro de un Estado racional, humanizado y democrático, sino como instituciones completamente integradas en la normalidad de una España que era así, la España franquista¹³.

¹¹ M. P. CARRETERO AMADOR y R. RUIZ FRANCO, “Nuevas vías de adoctrinamiento ideológico en el franquismo: las cátedras ambulantes de sección femenina”, in L. PRIETO BORREGO (ed.), *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2010, p. 143.

¹² L. PRIETO BORREGO, *Mujer, moral y franquismo: del velo al bikini*, Málaga, Universidad de Málaga, 2018, p. 27.

¹³ C. GIMÉNEZ, *Todo Paracuellos*, Barcelona, Debolsillo, 2007, p. 21.

La realidad es que, en la España de posguerra, el hambre acuciaba a toda la población, y pese a la buena imagen que se quisiera dar, estos colegios no estaban exentos de las problemáticas sociales que se daban fuera del mismo. La institución dependía de Sección Femenina, siendo las trabajadoras del hogar las propias afiliadas junto a instructores pertenecientes a Falange.

La doble represión

La represión hacia las mujeres tiene un fin reeducador, ejemplarizante y salvador mediante el sometimiento, la religión y el trabajo, siendo la represión doble porque, a diferencia de la ejercida a los hombres, es sexuada¹⁴. La infravaloración intelectual de la mujer está asentada en el pensamiento de la época, apoyada esta creencia además durante la dictadura por estudios clínicos con el fin de darle mayor legitimidad, y recalada constantemente por medio de los canales ya citados en el apartado anterior (arengas por radio, pregones, prensa). Es por ello también por lo que las resistencias políticas no van a ser tenidas en cuenta como tales, silenciando y negando en muchas mujeres no solamente lo femenino particular en ellas, sino también su condición política y pensamiento ideológico¹⁵. Así, el “lenguaje de los vencedores represores fue configurando el estereotipo de las vencidas como mujeres malas, mujeres asociales, no-mujeres”¹⁶ y, por tanto, debían ser reeducadas.

Los códigos de conducta y castigos se conforman durante la Guerra Civil en base al código penal castrense, a la moral que acabarán imponiendo, y puede que a tradiciones que están presentes de algún modo en el imaginario colectivo¹⁷, como es el caso de los rapados a mujeres y paseos encima de burros, todo ello relacionado con el castigo hacia

aquellas personas que trasgredían de alguna manera las normas sociales de su tiempo, en particular si atentaban a determinados aspectos de la vida sexual o la religión y a los delincuentes en general¹⁸.

Las sentencias emitidas son de igual modo sexuadas, pues las penas a las cuales están condenadas mediante juicios sumarísimos y en base a la jurisdicción del momento no son comparables a las sentencias emitidas hacia los hombres, ya que se las juzga por haber cometido transgresiones sociales (haber salido a la calle, bailar delante de un muerto, vestir de miliciana, arengar a hombres para que luchen), y no delitos. Otro factor por el que podían ser detenidas o juzgadas es por tener relación afectiva o de parentesco con hombres con filiación o participación en política¹⁹.

¹⁴ E. GONZÁLEZ DURO, *op. cit.*, p. 26; A. MARTÍNEZ RUS, *Milicianas. Mujeres republicanas combatientes*, Madrid, Catarata, 2018, p. 57; P. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 64

¹⁵ O. MARTÍNEZ MALER, “Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)”, in J. AROSTEGUI y J. MARCO (ed.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, p. 325

¹⁶ E. GONZÁLEZ DURO, *op. cit.*, p. 131.

¹⁷ También se puede incluir en las “fronteras etnosexuales” el hecho de darse los mismos castigos sexuados a las mujeres por trasgresiones políticas o morales en diferentes partes del mundo (J. NAGEL, “Fronteras etnosexuales en zonas de guerra”, *Nómadas*, 19, 2003, p. 189).

¹⁸ Á. GOIKOETXEA, *El pelo en la cultura y la antropología*, Madrid, Ediciones Pastor, 2008, p. 75.

¹⁹ P. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, *op. cit.*, p. 103.

Hemos identificado a partir de las investigaciones citadas diferentes tipos de represiones sexuales hacia las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo a fin de categorizarlas, analizarlas e identificar cómo han sido representadas en las novelas gráficas de nuestro corpus: por un lado, delitos o transgresiones cometidos por las mujeres y, por otro, tipos de violencias ejercidas hacia las mujeres.

Los delitos cometidos en el mayor de los casos corresponden realmente a transgresiones. Éstos, como ya hemos mencionado van en relación a tres ejes: contravenir su naturaleza de género con actos que debieran realizar solamente los hombres (ocupar el espacio público o desatender el privado, vestir de hombre o de miliciana, portar armas, arengar a otros hombres, etc.); manifestar ideas políticas contrarias, o haberlas manifestado con anterioridad, así como anticlericales (en lo que entraría también el amancebamiento o el matrimonio civil); tener relación afectiva o parental con algún hombre con participación política contraria al Régimen.

En cuanto a las violencias, englobamos aquí las penas y castigos ejercidos hacia las mujeres desde la Guerra: rapadas, obligadas a tomar aceite de ricino y paseadas por la localidad; violaciones, torturas, intimidación y acoso sexual; negación de lo femenino mediante la humillación constante y negación de la descendencia; negación de la identidad sexual; reclusión forzosa al ámbito privado.

Como dijimos, esta represión tiene un fin reeducador y ejemplarizante y se va a realizar desde lo institucional por medio de los cuerpos y fuerzas de seguridad, la Sección Femenina y el Patronato de Protección de la Mujer, principalmente, pero hemos querido además incluir el Hogar Social, por ejercer en los niños y niñas, huérfanos o no, medidas represoras y educativas en línea con las de las mujeres.

Instrumentos de feminización

Hemos llamado instrumentos de feminización de la conducta de la mujer al conjunto de instituciones, transgresiones y violencias expuestas con anterioridad que durante la Guerra Civil y el franquismo se llevaron a cabo a fin de reeducar a las mujeres mediante los valores morales y los fines del proyecto de Estado. En este punto identificaremos cómo son representados en novelas gráficas publicadas en los últimos años, confluendo en España varios aspectos interesantes que favorecen este tipo de publicaciones: un buen momento editorial para el cómic y el resurgir del pasado, que puso la cuestión de la memoria histórica en el tablero político con la Ley de 2007, tras los movimientos civiles asociativos que con anterioridad y desde entonces están activos en torno a la recuperación de dicha memoria histórica.

Detenciones, internamientos y estancias en instituciones

En el transcurso de estos tres momentos, en los cuales la persona afectada está bajo el amparo de una institución dependiente del Estado, se dan estas violencias que, como hemos explicado, son sexuales en el momento en que ejercen una opresión diferenciada y desigual en detrimento de la mujer, insistiendo en violaciones, rapados y humillaciones. En el caso de las violaciones, poco hay que explicar en cuanto a por qué es un modo de violencia hacia la mujer. Se realizan de manera sistemática, correctiva y ejemplarizante. Con frecuencia, se realizan incluso como una muestra de hombría que contribuye a la construcción de la masculinidad²⁰ y forma parte de un discurso presente

²⁰ Pese a no hablar en este trabajo de la construcción de otras masculinidades, cabe mencionar la obcecación con dejar clara la virilidad de los hombres del Movimiento Nacional, en contraposición a quienes no son como

en buena parte del conglomerado de fuerzas golpistas. El reconocimiento de estas violaciones es, en la mayoría de los casos, inexistente, ya que las pocas denuncias que llegaron a hacerse se resolvieron por otros motivos, sin reconocer realmente el hecho²¹.

Las violaciones están presentes dentro de las obras elegidas, aunque no de manera explícita siempre²². En *Cuerda de Presas*, un compendio de relatos de mujeres presas durante la guerra y hasta mediados de los 50 aproximadamente, se hace alusión a intentos de violación y se relata un caso dando detalles del trabajador de la prisión (“Para trabajar de celador bastaba con la adhesión a Falange. Eso daba pie a todo tipo de barbaridades. Albacete no fue una excepción”)²³ que viola de manera sistemática a una mujer en el hueco que hay debajo de una de las escaleras. Es la única presa que no está rapada, a diferencia del resto, ya que “la encontraban más atractiva con cabello”²⁴. Sufre así los abusos continuos de un trabajador, y el rechazo de sus compañeras, que no la aceptan por ser la única a la que aún dejan que lleve el pelo largo, sin saber realmente el motivo. Este caso está basado en el relato de una presa de la cárcel de Albacete, documentado también por González Duro (“día a día y de dos en dos”)²⁵, quien afirma que

en las cárceles de posguerra, sobre todo en los primeros años, se violaba a algunas reclusas, se abusaba sexualmente de ellas: los guardianes, los falangistas iban a “visitárlas” con mayor o menor frecuencia, y eso casi siempre era tolerado por parte de las autoridades²⁶.

Así, la violación se usó en detenciones y prisiones como

arma de guerra con la que se amenazaba y que se utilizaba como una forma de extender el terror entre la población. El silencio siempre la acompañaba, porque la violación era un tabú social y la mujer prefería negarla, evitando así su estigmatización definitiva²⁷.

La representación de estos hechos ve incrementado su valor y ahonda más en las emociones del lector gracias a un estilo expresionista mediante el cual, con el uso de grandes manchas negras que enmarcan las escenas a modo de sombras, se logra dar la sensación violenta, amenazante y angustiosa vivida dentro de las cárceles. Los rostros de las presas logran representar con apenas unos apuntes las emociones de las mismas, llegando a notarse una similitud cubista en la escena en que

ellos, identificados directamente como *maricones*. Podemos ver ejemplos de esto en los constantes discursos del instructor de Falange en *Paracuellos*.

²¹ E. GONZÁLEZ DURO, *op. cit.*, p. 75.

²² Sobre el uso de la elipsis en las representaciones de violencias machistas, véase N. FERNÁNDEZ *Visualizando el maltrato*, Gijón, A quemarropa, 2017, p. 7-10.

²³ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ (2005), *Cuerda de presas*, Bilbao, Astiberri, 2017, p. 29.

²⁴ *Ibid.*, p. 35.

²⁵ E. GONZÁLEZ DURO, *op. cit.*, p. 170-171.

²⁶ *Ibid.*, p. 169.

²⁷ *Ibid.*, p. 45.

dan una paliza a una presa²⁸, quizá con la intención de retrotraernos al *Guernica* de Picasso. El uso del plano picado para presentar escenas, más que hacer pequeñas a las protagonistas de las mismas, hace que se intensifique el plano subjetivo propio del cómic, haciéndonos estar más presentes aún en la obra como lectoras y conectando más con las emociones de las presas en la escena.

En *Paracuellos* una de las guardadoras intenta violar a uno de los niños, sin llegar a lograrlo²⁹. Cuando el asunto sale a la luz, tergiversada la historia, le dan dos palizas, primero otra guardadora y después el instructor de Falange, poniéndose así de manifiesto el abuso de posición de los adultos, en cuyas convicciones no entra la cuestión pedófila.

El rapado de pelo no está dentro de ninguna orden dada, sino que se hace a título personal en cada caso por parte de falangistas o guardias civiles principalmente, y conocemos hoy este hecho gracias a estudios que recogen testimonios de mujeres que lo sufrieron o lo vieron, ya que fue una práctica común durante la guerra, pero de la cual apenas existen documentos gráficos, por lo que se cree que no era una práctica del todo bien vista. Las mujeres que habían cometido alguno de los delitos o transgresiones que enunciamos al principio tenían muchas posibilidades de ser rapadas, bien del todo o dejando algún mechón del que colgaban después banderitas y lacitos³⁰. Como comentamos, esta práctica parece arraigada en el imaginario colectivo como castigo, teniendo además una significación específica:

El afeitado y rapado se ha llevado a cabo, casi hasta nuestros días, en personas aisladas, prisioneros y niños de orfanatos. Amén de la finalidad higiénica que la medida puede llevar, no cabe duda que esconde motivos disciplinarios y de homogeneización de personas más o menos desarraigadas, destruyendo la personalidad de los individuos para hacerlos más maleables a las directrices de dichos establecimientos³¹.

Así, vemos en *Cuerda de presas* cómo una de las protagonistas declara que, estando ella y sus compañeras presas, fueron hasta allí a raparlas, sin explicar por qué (“Recuerdo que unos falangistas vinieron a la prisión y nos raparon a todas”)³², apareciendo a lo largo de las historias más presas en la misma situación, ya presentadas sin cabello. Lo mismo ocurre en *Atado y bien atado*, donde dos presas del penal de Salamanca en 1942 aparecen con uniforme y rapadas mientras lloran y hablan del rapto del bebé de una de ellas. En *Paracuellos* serán los chicos internos los que aparezcan en la mayoría de los casos rapados y con un pequeño flequillo, no sabemos si también con ese fin unificador o higiénico.

²⁸ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 31.

²⁹ “Adolfo, el conquistador (1981)”, se sitúa la historia en 1953, en el Hogar Joaquín García Morato.

³⁰ Pese a no recoger en este estudio la obra de Víctor Mora publicada en la revista *CIMOC* primero (Norma, 1986-1987) y como álbum recopilatorio por Glénat después (2009), esta práctica la refleja con total verosimilitud en “La Guerra Civil Española (6). Y tú, ¿qué has hecho por la victoria?”, *CIMOC*, 72, 1987 (Barcelona, Norma, p. 74-81), donde unas chicas de las JSU son insultadas, obligadas a tomar aceite de ricino –con las consiguientes diarreas–, y pasean rapadas con banderitas colgando de los mechones de pelo y carteles colgando del cuello.

³¹ Á. GOIKOETXEA, *op. cit.*, p. 78.

³² J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 29.

La negación de descendencia aparece en *Cuerda de presas* citando las palabras de Vallejo-Nájera: “los que traicionan a la patria no pueden legar a la descendencia apellidos honrados”³³. La escena muestra cómo se les informa a las madres de este cambio y el traslado de sus hijos en trenes, hacinados y privados de higiene y agua. Así, pueden

cambiar su identidad, ocultar su historia, negar su origen y reeducarlos. Con estas acciones, el Estado franquista pretendió: perpetuar el castigo contra los padres a través de su descendencia, interrumpir el traspaso del conocimiento transgeneracional y volver a los hijos contra sus propios padres³⁴.

Este hecho queda reflejado en la misma historia por uno de estos niños, contando su historia ya de adulto: “Aún recuerdo mi nombre... y no es el que me pusieron al llegar al Auxilio y por el que ahora me llaman varias veces al día”³⁵. En otra historia, relacionada con las Maternidades, aparece un plano detalle de un periódico en el que puede leerse “Franco quiere que los hijos de los presos no queden desamparados”³⁶, ya que esta operación pretendió blanquearse bajo el interés del Estado y la caridad cristiana, la pátina que cubre la propia institución del Hogar Social.

En *Atado y bien atado* el capítulo “Bebés robados” encadena tres casos. El primero tiene lugar en la prisión de Salamanca en 1942, donde dos mujeres se abrazan mientras una le dice a la otra que le han quitado a su bebé (“Se lo llevaron... me dijeron que se lo llevaban a bautizar... y se lo llevaron”)³⁷. El segundo, es el robo de otro bebé en la Maternidad de Santa Cristina³⁸, Madrid, en 1964:

La recién nacida parece bien sana... a pesar de ello, se la llevan para meterla en una incubadora. Al poco, les dicen a los padres que su bebé se ha muerto... y que ya la han enterrado. Los padres se quedan completamente aturdidos, son gente humilde y no se les ocurre qué pueden hacer o decir³⁹.

El último caso expone el robo de otro bebé en la Clínica de San Francisco Javier, Bilbao, en 1978, ya finalizada la dictadura⁴⁰. La relación de estos tres casos da cuenta de una red que se dio con cierta naturalidad en el ámbito del Patronato de Protección de la Mujer y redes afines, pero que, sin embargo, no tiene dependencia directa, pues, mientras que el primer caso fue una acción legislada dentro de las competencias del Estado a raíz de unos estudios clínicos llevados a cabo por Vallejo-Nájera con el fin de conseguir una raza hispánica mejor, los dos últimos, pese a darse en relación con la ins-

³³ *Ibid.*, p. 39.

³⁴ C. F. CAPUANO, y A. J. CARLI, “Antonio Vallejo-Nájera (1889-1960) y la eugeniosia en la España Franquista: cuando la ciencia fue el argumento para la apropiación de la descendencia”, *Revista de Bioética y Derecho*, 26, 2012, p. 12.

³⁵ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 44.

³⁶ *Ibid.*, p. 63.

³⁷ R. UCEDA, *Atado y bien atado. La Transición golpe a golpe (1969-1981)*, Madrid, Akal, 2018, p. 154.

³⁸ No dependiente directamente con el Patronato, pero sí relacionado con el caso de bebés robados.

³⁹ R. UCEDA, *op. cit.*, p. 156.

⁴⁰ Esta última historia tiene relación con una red de robo de bebés que puede verse en el artículo de N. Junqueira y J. Duva publicado en *El País* el 10 de marzo de 2011 “Los ‘pisos-nido’ de doña Mercedes”.

titución y ser del mismo acciones delictivas y reprobables, no emanan de directrices estatales y persiguen el lucro económico personal. Fuera de las redes de la Iglesia y el Patronato, es probable que estas redes no se hubieran dilatado tanto en el tiempo. El modo de ilustrar e hilar estas tres historias, en un estilo realista y de línea clara, con posturas similares, sobre todo por parte de los personajes religiosos, da sensación de naturalidad en los hechos. El estilo que usa Rubén Uceda no apela, sin embargo, tanto a las emociones, sino que da lugar a un relato cercano a la crónica.

En relación con el trabajo, tanto en prisión (“en prisión era frecuente fabricar muñecas para intentar venderlas en el exterior”)⁴¹, como en los Talleres-escuelas dependientes del Patronato de Protección de la Mujer, se muestran trabajos feminizados y mal pagados –en caso de ser pagados–, aunque esto no está representado en los cómics del corpus, siendo lo más parecido el piso de Mercedes de Gras que aparece en la última historia de los bebés robados (“En el piso, durante los meses de embarazo, trabajó como limpiadora y costurera para de Gras”)⁴², pero como hemos dicho, pese a tener relación por el caso, no es dependiente de manera oficial del Patronato.

Las orientaciones e identidades sexuales están presentes de nuevo en *Cuerda de Presas* en una historia entre dos presas que reciben una paliza tras ser sorprendidas cuando iban a encontrarse por la noche en prisión (otra presa las delató, la homofobia no es exclusiva del Estado). La página, en un estilo expresionista, muestra cómo unos falangistas van a violarla, raparla y darle una paliza: en la viñeta aparece cómo la maniatan en el suelo boca abajo, otro comienza a desabrocharse el cinturón y el pantalón y otro lleva unas tijeras. En la siguiente viñeta aparece ya en la camilla tumbada, visiblemente rapada y con lesiones, mientras el médico va enumerando los daños (“Contusiones en el cráneo y tórax, fractura del hombro derecho, dos costillas rotas, desgarros internos”) y el guardia de Falange responde, sin mostrar relación con los hechos y aparente sorna: “Tuvo suerte, doctor, ya sabe lo aparatosas que resultan estas caídas”⁴³. Pese a no aparecer representado, y oficialmente para el franquismo las disidencias sexuales no existen, en los datos del Patronato de Protección de la Mujer estudiados por Prieto se afirma que

se localiza en locales controlados o bien se confina a la vida carcelaria afectando a hombres y mujeres por igual. [...] aparece como una tendencia minoritaria, muy localizada, sometida a una censura moral mucho más acusada que la que pesa sobre las madres solteras e incluso las prostitutas y sobre todo que es fuertemente controlada y reprimida⁴⁴.

Las humillaciones, violencias y hechos en relación con los menores también los circunscribimos a la investigación por entenderla dentro de los instrumentos de feminización, como justificamos al inicio. Así, la violencia está presente en todas las historias cortas que componen *Paracuellos*, siendo casi insoportable en los dos primeros tomos, no solamente por las historias que se cuentan, sino porque incluso el dibujo es más hostil, el sombreado que aparece para el fondo en algunas escenas a base de líneas da sensación de movimiento, haciendo la escena más vibrante, y los encuadres con primerísimos planos de los rostros expresivos de los niños dan lugar a unas escenas un tanto más dramáticas que las que podemos ver en los últimos tomos, que, pese a ser del mismo estilo, muestran un cambio que aligera la carga dramática. Los castigos sin merendar o sin cenar, en una etapa en

⁴¹ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 65.

⁴² R. UCEDA, *op. cit.*, p. 157.

⁴³ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 86.

⁴⁴ L. PRIETO BORREGO, *op. cit.*, p. 69.

la que el hambre está presente en casi todos los estratos sociales, se convierte en un juego macabro por parte de las guardadoras que no dudan en aplicar este tipo de castigo con total naturalidad. La comida y la bebida se convierten así en una obsesión constante en prácticamente todos los relatos. La reproducción de la violencia entre los niños del hogar mediante el juego, los chanchullos a cambio de algún tipo de bien (comida, en muchos casos, aunque también tebeos), tienen en no pocas ocasiones la intervención de algún guantazo, por el placer que supone la ejecución de poder, que, a fin de cuentas, es lo que les rodea. Así, tras los días de visita, se sucede todo tipo de tratos en los que "mientras 'el paquete' duraba, los que lo tenían adquirían una cierta y extraña preponderancia"⁴⁵. Este tipo de violencia, comenta Giménez, no es algo aislado, sino que se enmarca en la normalidad de la España franquista también:

Sepamos que, en los años cuarenta y cincuenta, en España era completamente normal y cotidiano que en los cuarteles los sargentos pegasen a los reclutas, en los colegios los maestros maltratasen a los alumnos, en los talleres los oficiales y dueños abofeteasen a los aprendices y en las casas los maridos zurrasen a las mujeres y los padres apalizaran a los hijos. [...] Los juegos infantiles eran con frecuencia juegos muy violentos [...], pensados casi siempre para hacer sufrir al más débil. [...] Se sumaban [...] factores tales como la proximidad de la reciente guerra civil, el talante de los vencedores y el miedo y la pobreza generalizados. En este caldo de cultivo solamente monstruos podían desarrollarse. Y estos colegios, estos *hogares*, eran el monstruo lógico que engendraba una sociedad monstruosa⁴⁶.

Esta violencia estructural no está exenta de violencias sexuadas, pues en el argumentario de estos sargentos, como ocurre con el instructor de Falange que aparece en *Paracuellos*, también se hace presente la construcción del género con comentarios homófobos, dando a entender que no son lo suficientemente hombres, en un alarde pedagógico hacia los niños con problemas propios de la edad, tales como no aguantarse las ganas de ir al baño, orinar en la cama o simplemente llorar.

Los instrumentos de feminización en el imaginario colectivo

Fuera del amparo institucional, la sociedad no había tardado tampoco en asumir los dogmas relacionados con lo femenino. No olvidemos que la sociedad española de la década de los 30 ya tenía un carácter tradicional en general y para con la mujer en particular, de modo que no se trataba de un aspecto únicamente ligado a la ideología de la dictadura como podemos ver en uno de los testimonios de una presa que estuvo combatiendo en el bando republicano:

Compartíamos trinchera con compañeros que nos insultaban por negarnos a lavarles la ropa... pronto nos obligaron a retirarnos del combate, acusadas de propagar enfermedades venéreas que los hombres contraían en la retaguardia. Volvimos a nuestra vieja prisión, la de esposas y madres⁴⁷.

Quizá sea *Jamás tendré 20 años* la obra que mejor refleje la evolución de la mujer a lo largo de la dictadura, mostrando cómo ésta, en la década de los 30, no estaba instruida en lo más elemental, se

⁴⁵ C. GIMÉNEZ, *op. cit.*, p. 123.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 21-22.

⁴⁷ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 12.

dedicaba a los cuidados de la casa y la familia, trabajaba fuera de ella como apoyo a la economía familiar y se esperaba de ella que buscarse marido para seguir con esa dinámica de suma y sigue. Ni la educación básica era necesaria, ni el trabajo fuera de casa estaba reconocido (y el de dentro cuesta incluso a día de hoy). Las propuestas de mejoras sociales por parte de la II República apenas se ven reflejadas, solamente se intuyen conatos de cambios individuales en lo personal ligados a movimientos de izquierdas⁴⁸ que se acabarán aletargando con el estallido de la guerra. Se espera de la protagonista, por tanto, lo mencionado anteriormente, sin contemplar otras opciones o una vía de desarrollo personal en su trabajo de costurera. Así, cuando Isabel no quiere saber del matrimonio y solamente piensa en llegar a ser una buena modista, su madre se lo echa en cara y sentencia: “Van a pensar que no los crees capaces de mantenerte”⁴⁹. En el transcurso de la novela, es Isabel quien tiene la iniciativa y las ideas de mejora laboral, de modo que medre su situación familiar sin dejar el cuidado de las hijas y del hogar. Sin embargo, en ocasiones tiene que hacerlo desde la sombra de su marido y se cruza con comentarios que pretenden relegarla al hogar y a tareas de cuidados (“Los negocios siempre entre hombres, Isabelita”)⁵⁰. De este modo, se la confina una vez tras otra al ámbito privado, recriminándole que intente salir de ahí, invisibilizándola y restándole valor, pese a que algunos de los trabajos que realiza, como estraperlista, fuesen trabajos realizados por mujeres⁵¹. Esta asunción de la feminización produce una desigualdad estructural que no es baladí, pues es la que obliga a las mujeres a realizar un trabajo no elegido en el hogar, no reconociendo que es trabajo – disfrazándolo de amor– y asumiendo que son trabajos “propios de su sexo”.

Los trabajos realizados fuera del hogar iban, del mismo modo, encaminados a los cuidados y labores entendidas como propias del sexo femenino, como vemos en *El ala rota*. La disposición de esta obra gira en torno a los hombres de la vida de Petra, la protagonista, estando cada capítulo enunciado con el nombre de uno de ellos, dejándola como una actriz secundaria dentro de su propia vida de manera intencionada e ilustrando mediante una metáfora muy sutil el papel de la mujer en la época. Se encarga, por tanto, de cuidar de su padre hasta que éste muera y comienza a trabajar como empleada del hogar primero y gobernanta después, un puesto de responsabilidad que deja para casarse y cuidar de su familia. De nuevo, se toma el trabajo femenino como secundario, así como las inquietudes y logros profesionales en pos de los cuidados familiares y del hogar.

Sendas obras ilustran con maestría el escenario en que ocurren, reproduciendo los espacios temporales al detalle con un estilo realista y haciendo cambios temporales o anímicos mediante el uso del color, con un color rojizo para momentos dramáticos en *Jamás tendré 20 años*, o tonos más sepia para hablar del pasado en *El ala rota*. Las mujeres de estas obras ocupan el grueso de la misma casi siempre en relación con el cuidado a los demás, dando cuenta de detalles que pasan inadvertidos y que son esenciales en la vida de las mismas, como el brazo que no puede mover Petra desde que es una niña, o la huida por el estallido de la guerra de Isabel.

Estamos todas bien ilustra este repliegue en el hogar, de trabajo no remunerado en el mismo, cuidados constantes a la familia y poco o ningún reconocimiento a través de las historias de vida de Herminia y Maruja, quienes durante la obra, y pese a tener diferentes talantes, van a rebufo de sus

⁴⁸ Los amigos de Isabel, la protagonista de esta historia, muestran en las primeras páginas –antes del levantamiento militar en Melilla– ideas anarcosindicalistas, además de aparecer en el Ateneo donde imparten clases de alfabetización.

⁴⁹ Jaime MARTÍN, *Jamás tendré 20 años*, Barcelona, Norma, 2016, p. 14.

⁵⁰ J. MARTÍN, *op. cit.*, p. 76.

⁵¹ L. PRIETO BORREGO, *op. cit.*, p. 97.

maridos, hijos e hijas: “Tanto sacrificio para nada”⁵², dirá una de ellas, pero verbaliza el pensamiento de otras tantas mujeres que llegando a los últimos años de su vida están cansadas y no ven recompensados tantos esfuerzos y abnegación. La representación de estos aspectos comienza en el presente con idas y venidas al pasado, bien propiciados por una pregunta previa o a modo de recuerdos personales de las protagonistas. Ana Penyas posee un estilo personal que aúna collage, estampación y dibujo mediante el cual logra una atmósfera en la que marcar los tiempos tanto del relato como del recuerdo personal, dejando presentes los pensamientos de las mismas en prácticamente toda la obra, lo que es de agradecer. El ritmo de la narración salta la secuencia tradicional del cómic haciendo que en ocasiones parezca una grabación a cámara lenta con recursos como el reloj marcando las horas o las amigas alejándose de la cafetería.

Resistencias cotidianas

Dice Foucault que “donde hay poder hay resistencia”, y, de este modo, pese a las violencias ejercidas y los esfuerzos por crear un modelo de mujer, se logra crear espacios de resistencias a través de redes de mujeres, tanto dentro como fuera de la cárcel. El apoyo entre las mujeres dentro de la cárcel está ilustrado en diferentes momentos, siempre presente tras haber ejercido sobre ellas algún tipo de violencia: “No sé por qué lo hice. Supongo que me dio compasión, me salí de la fila y [...]. Entonces me confesó lo que ocurría en el cuarto bajo la escalera y por qué no la habían rapado como a las demás”⁵³, pero también en momentos de búsqueda de alegría y evasión que hagan más llevadera la condena, a través de pequeños encuentros festivos en alguna dependencia no vigilada donde hablar de política, recitar o echarse un baile (“Esta noche hay *concierto*”)⁵⁴. La actividad política no cesa dentro de la cárcel, a pesar de haber sido uno de los motivos de condena que vemos que se repite, por lo que se intenta estar atenta a las novedades o mantener comunicación con el exterior, pese a no encontrar las palabras para hablar de “las condiciones objetivas de la prisión”⁵⁵.

Tropezar con la esperanza en momentos de degradación personal para encontrarse a sí misma en el espacio al que te relegan supone un esfuerzo meritorio, no tiene nada que ver con el romanticismo de los mitos, sino con la superación personal. Muchas de estas mujeres han tenido que esperar a que los tiempos cambien para poder desarrollar aspectos de su vida personal con cierta libertad y naturalidad (“Lo mejor que me ha pasado en la vida es conducir”)⁵⁶.

Conclusiones

En la conjunción de elementos que propician la proliferación de obras en torno a la memoria del franquismo, se incardina la novela gráfica como uno más de esos *lieux de mémoire* que conforman la memoria colectiva según Pierre Nora⁵⁷, en los cuales se revive a través del relato personal múltiples historias cotidianas que van construyendo los fragmentos de los que se compone la Historia. La represión hacia las mujeres durante este periodo es doble, siendo sexuada y con fines reeducadores, a

⁵² Ana PENYAS, *Estamos todas bien*, Barcelona, Salamandra, 2017 (libro sin paginar).

⁵³ J. GARCÍA y F. MARTÍNEZ, *op. cit.*, p. 35.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 23.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 91.

⁵⁶ A. PENYAS, *op. cit.* (libro sin paginar).

⁵⁷ Pierre NORA, *Les Lieux de mémoire, vol. I: La République*, París, Gallimard, 1984, p. 19.

fin de construir una feminidad acorde a los preceptos e intereses del Estado franquista y su proyecto nacional. Esta represión será administrada a través de diferentes instituciones que, de un modo u otro, ejercerán violencias e impartirán doctrina.

Las obras analizadas tienen correspondencia con los hechos, encontrado una representación de las instituciones, transgresiones y violencias que desglosamos al inicio de este artículo, pero notando, sin embargo, que algunas son difícilmente identificables. Las violencias más presentes son las humillaciones continuas, siendo más significativos, por el impacto visual que producen, las violaciones y los rapados, con la consiguiente privación de lo femenino y subordinación que se persigue. Este último hecho es mostrado dentro de la cárcel, pero no en las calles como conocemos que era habitual por las investigaciones de González Duro. La obra que mejor representa todos estos aspectos mencionados es *Cuerda de Presas. Jamás tendré 20 años, El ala rota* y *Estamos todas bien* reflejan el trabajo de cuidados, los trabajos externos feminizados y el repliegue hacia el hogar con la consiguiente invisibilización de la mujer como sujeto social, percibiendo que apenas hay espacio para los pensamientos e inquietudes de las protagonistas en el cómic, a excepción de la obra de Ana Penyas.

Concluimos, por tanto, que estas obras vinculan el género a la batalla cultural presente en los discursos historiográficos, pudiendo acercar al lector a una experiencia que camina entre la memoria personal y la Historia, haciendo visible mediante la conjunción de ambas los instrumentos de feminización de las mujeres durante la Guerra Civil y el franquismo.

Bibliografía

ALTARRIBA, A., y KIM, *El ala rota*, Barcelona, Norma, 2016.

BOTTI, A., *España en la crisis modernista. Cultura, sociedad civil y religiosa entre los siglos XIX y XX*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2012.

CAPUANO, C. F., y A. J. CARLI, “Antonio Vallejo-Nájera (1889-1960) y la eugeniosia en la España Franquista: cuando la ciencia fue el argumento para la apropiación de la descendencia”, *Revista de Bioética y Derecho*, 26, 2012, p. 3-12.

FERNÁNDEZ, N., *Visualizando el maltrato*, Gijón, A quemarropa, 2017.

GARCÍA, J., y F. MARTÍNEZ (2005), *Cuerda de presas*, Bilbao, Astiberri, 2017.

GIMÉNEZ, C., *Todo Paracuellos*, Barcelona, Debolsillo, 2007.

GOIKOETXEA, Á., *El pelo en la cultura y la antropología*, Madrid, Ediciones Pastor, 2008.

GONZÁLEZ DURO, E., *Las rapadas. El franquismo contra la mujer*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2012.

MARTÍN, J., *Jamás tendré 20 años*, Barcelona, Norma, 2016.

MARTÍNEZ MALER, O., “Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)”, in J. AROSTEGUI y J. MARCO (ed.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, Madrid, Catarata, 2008, p. 315-325.

MARTÍNEZ RUS, A., *Milicianas. Mujeres republicanas combatientes*, Madrid, Catarata, 2018.

NAGEL, J., “Fronteras etnosexuales en zonas de guerra”, *Nómadas*, 19, 2003, p. 188-199.

NORA, P., *Les Lieux de mémoire, vol. I: La République*, París, Gallimard, 1984.

PENYAS, A., *Estamos todas bien*, Barcelona, Salamandra, 2017.

PINILLA GARCÍA, A., “La mujer en la posguerra franquista a través de la revista *Medina* (1940-1945)”, *ARENAL*, 13, 2006, p. 153-179.

PRIETO BORREGO, L., (ed.), *Encuadramiento femenino, socialización y cultura en el Franquismo*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2010.

PRIETO BORREGO, L., *Mujer, moral y franquismo: del velo al bikini*, Málaga, Universidad de Málaga, 2018.

ROSÓN, M., *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos, más allá del arte)*, Madrid, Cátedra, 2016.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, P., *Individuas de dudosa moral*, Barcelona, Crítica, 2009.

UCEDA, R., *Atado y bien atado. La Transición golpe a golpe (1969-1981)*, Madrid, Akal, 2018.